

1er Llamado a Proponer Simposios y Conferencias

XLIV CONGRESO ANUAL DE LA SOCIEDAD DE FARMACOLOGÍA DE CHILE

http://www.sofarchi.cl

Fecha: 11-14 de noviembre de 2024

Lugar: Hotel NOVOTEL, Viña del Mar, Región de Valparaíso, Chile

El XLV Congreso Anual de la Sociedad de Farmacología de Chile se realizará desde el 11 al 14 de noviembre de 2024 en el <u>Hotel NOVOTEL</u> de la ciudad de Viña del Mar, Región de Valparaíso, Chile. Por este motivo hacemos un llamado a todos nuestros **socios activos** para que propongan simposios y conferencias en las distintas áreas de la farmacología.

INSTRUCCIONES PARA PROPONER SIMPOSIOS:

- a) Los simposios deben ser propuestos <u>por un socio activo de la SOFARCHI</u> quien deberá coordinar e idealmente participar como expositor en el simposio. Se entiende por socio activo, aquel socio que tenga sus cuotas al día para el año 2024. En este sentido, de ser aceptada la propuesta de simposio se verificará el requisito anterior.
- b) La propuesta de **simposio debe incluir**:
 - b.1) Título tentativo del simposio, indicando el área de la farmacología que este simposio abordará (en inglés).
 - b.2) Nombres de los simposistas, indicando su afiliación. Además debe incluir un CV resumido y título tentativo de sus respectivas charlas.
 - b.3) Cada uno de los simposistas debe manifestar por escrito su compromiso para formar parte del simposio y asistir al Congreso SOFARCHI 2024.
 - b.4) El simposio debe ser conformado por 3 o 4 participantes. No se seleccionarán propuestas de simposio con 2 o más de 4 participantes.
 - b.5) Si la propuesta no reúne todos los antecedentes anteriores será declarada fuera de bases.
- c) La duración de cada una de las presentaciones de un simposio debe ser de 25 minutos máximo, considerando unos 20 minutos de presentación oral más 5 minutos de preguntas. Un simposio de 4 participantes debe considerar que la duración máxima del simposio es de 2 horas. Mientras que un simposio de 3 participantes debe tener una duración máxima de 1,5 horas.
- d) Como el idioma oficial del congreso es el inglés, cada simposio debe ser realizado en su totalidad en idioma inglés, tanto diapositivas como la exposición oral de cada una de las presentaciones.



BENEFICIOS OTORGADOS A LOS SIMPOSIOS SELECCIONADOS POR LA SOFARCHI:

- a) La SOFARCHI liberará del pago de la inscripción al congreso a todos los simposistas.
- b) La SOFARCHI pagará el alojamiento en el hotel sede considerando 1 habitaciones doble por simposio durante todo el congreso. Excepcionalmente podrá evaluarse en base a solicitud justificada el financiar una segunda habitación.

INSTRUCCIONES PARA PROPONER CONFERENCIAS:

- a) Los conferencistas deben ser propuestos <u>por un socio activo de la SOFARCHI</u>, quien deberá coordinar y participar como presentador del conferencista. Se entiende por socio activo, aquel socio que tenga sus cuotas al día para el año 2024. En este sentido, de ser aceptada la propuesta de simposio se verificará el requisito anterior.
- b) La propuesta de conferencia debe incluir:
 - b.1) Título tentativo de la conferencia (en inglés).
 - b.2) Nombre del conferencista, indicando su afiliación. Además debe incluir un CV resumido que demuestre su experiencia en el área de la temática de su conferencia.
 - b.3) El conferencista debe manifestar por escrito su compromiso para asistir al Congreso SOFARCHI 2024.
 - b.4) Si la propuesta no reúne todos los antecedentes anteriores será declarada fuera de bases.

BENEFICIOS QUE OTORGA LA SOFARCHI A LOS CONFERENCISTAS SELECCIONADOS:

- a) Para los invitados nacionales e internacionales seleccionados para dar una conferencia plenaria y que <u>sean</u> <u>o no socios de la SOFARCHI</u>, se les liberará del pago de la inscripción al congreso anual.
- b) La SOFARCHI pagará el alojamiento durante el desarrollo del congreso a todos los conferencistas.
- c) <u>La SOFARCHI a través de su directiva podrá evaluar la solicitud de financiamiento de los gastos de viaje de ida y vuelta desde el extranjero a Chile para un (1) conferencista internacional con destacado currículo en el ámbito de la farmacología.</u>
- d) Para el resto de los conferencistas internacionales se podrá financiar el pasaje ida y vuelta de Santiago a Viña del Mar. Este financiamiento especial deberá ser solicitado por el coordinador de la conferencia a la directiva de la SOFARCHI, la cual podrá rechazar o aprobar este financiamiento extra.



PLAZO PARA RECIBIR LAS PROPUESTAS DE SIMPOSIOS Y CONFERENCIAS:

- a) El plazo para recibir las propuestas de simposios y conferencias vence el 30 de mayo de 2024.
- b) Las propuestas de simposios y de conferencias deben ser enviadas sin excepción a los siguientes correos electrónicos a:
 - consultas.sofarchi@gmail.com
 - secretaria@sofarchi.cl
- c) El correo electrónico debe explicitar en su asunto "Propuesta para Simposio/Conferencia, Coordinada por (nombre del socio) Congreso SOFARCHI 2024".